

Señores
Accionista de la compañía
MAS OBRAS PARA LA COMUNIDAD S.A. MOPCOM
Ciudad.

Estimados señores:

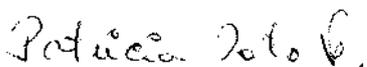
En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Más Obras para la comunidad S.A., MOPCOM, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los Estados Financieros de la empresa, por el ejercicio económico de 2014, así como una descripción de las actividades administrativas y financieras de Más Obras para la comunidad S.A., MOPCOM.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

A partir del mes de Julio del 2014, la compañía tuvo necesidad de contratar personal Administrativo y Obreros de construcción para poder cumplir con los contratos suscritos con varios consorcios de la ciudad de Guayaquil. La empresa realizó un control exhaustivo de gastos para obtener beneficios positivos es decir una utilidad antes de participación e impuesto a la renta de \$ 2705.14 de la cual una vez deducidos dichos rubros y la reserva legal soy de la opinión salvo mejor criterio de la Junta, que el saldo se reparta a los accionistas en proporción a sus acciones.

Esperando que el presente año los objetivos trazados sean cristalizados, para beneficio de todos, quedo de ustedes,

Atentamente,


Patricia Janeth Soto Franco
GERENTE GENERAL